

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17 DE MAYO DE 2023

ESTADO No. 080

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220190093000	Ordinario	RODRIGO MURILLO MARULANDA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide recurso OBS. AUTO REPONE PARA REVOCAR EL AUTO 1397 DEL 05 DE MAYO DE 2023 MODIFICANDO LAS COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA. SE DECLARAN EN FIRME LAS COSTAS LIQUIDADAS Y SE ORDENA ARCHIVO. ECM	16/05/2023		
76001310501220200049400	Ordinario	JOSE IVAN ALMARIO GARCIA	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	16/05/2023		
76001310501220210014300	Ordinario	OSWALDO SOLIS OSORIO	PORVENIR-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	16/05/2023		
76001310501220220049400	Ordinario	JACQUELINE MONTES PEÑA	PORVENIR S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	16/05/2023		
76001310501220220088000	Ordinario	OLGA YAMILE RODALLEGA VILLANO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto reconoce personería OBS. AL APODERADO JUDICIAL DE BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA Y ORDENA SU NOTIFICACIÓN INMEDIATA.DSL	16/05/2023		
76001310501220220089800	Ejecutivo	CARLOS DOMINGUEZ URDANETA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. DE COSTAS Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR.CRN	16/05/2023		
76001310501220230019200	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO RIVAS RAMIREZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE	Auto declara impedimento OBS. Respecto de la titular del despacho para conocer en primera instancia del proceso instaurado por el señor FRANCISCO ANTONIO RIVAS RAMIREZ contra EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E. E.S.P. conforme lo expuesto en la parte motiva de la providencia. SEGUNDO: REMITIR el expediente ante el JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI para que conozca del mismo. TERCERO: OFICIAR a la oficina de apoyo judicial - sección reparto, con la finalidad que realice las gestiones pertinentes respecto de asignación y compensación del expediente. CUARTO: CANCELESE la radicación del sumario en estas dependencias. - mlr	16/05/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17 DE MAYO DE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario